



SELEO QVARTO VENTENA
RAVEDS. AÑO DE MIL SEI
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

sep^t Thaxilla & Thexuel Thend. & Corregidor y alor
rey D^o Ju^efeliz Mat. D^o Juan Ant. Ruiz Dimeres
D^o Pedro Inep^t & Exea y D^o Josef farando barto
do ayte fin las expresiones convenientes =
El^o Corregidor di^o que respecto de que manana
martes es dia de la festividad de^{ta} Santa Ana
y occurrir otras dependencias al R^o servicio
mando se difirieron las citaciones al Ayuntamiento
para el proximo ordinario =

Auto =

En la Zind. de Lorca en treinta dias del mes de
Julio de mill setecientos diez y ocho años el D^o J^o de D^o
Miguel Ochoa y Concha Corregidor de esta Zind.
di^o que respecto de no aver concurrido Caballe
ros capitulares para la celebracion del
Ayuntamiento ordinario de^o mando se difie
ran las citaciones que quedan por resolver
esta Zind. para el martes de^o de Agosto

